ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Nº 210-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y LUZ MIRIAM GOEZ URREGO

EXTRACTO DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO: **Nº210-2025**

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS**
NIT. 890.982.238- 8
DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
C.C. No. 70.434.826
Legal

CONTRATISTA: **LUZ MIRIAM GOEZ URREGO**
C.C. **32.104.254** expedida en Santa Fe de Antioquia.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales en Gerontología, con el fin de promover, desarrollar planes y programas orientados a la atención integral, protección a la salud y bienestar social, educación, cultura y recreación, entorno físico y social favorable, logrando que los adultos mayores sean partícipes en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, mediante la promoción, respeto, restablecimiento, asistencia y ejercicio de sus derechos en el Municipio de Cañasgordas, de acuerdo a la ley 1251 de 2008.

VALOR TOTAL: **VEINTIUN MILLONES PESOS M.L.V ($ 21.000.000)**

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO cancelará al Contratista de acuerdo con la disponibilidad en el Presupuesto, previa constancia de recibo de conformidad del servicio por parte del responsable del grupo de Acceso a la Información y certificación de la secretaria correspondiente.

DURACION: 02 de julio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025

SUSCRIPCION: 02 de julio de 2025

Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

SITUACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LIQUIDAR

1. EJECUCION DEL CONTRATO

El contrato **N°210-2025 de** prestación de servicio, suscrito entre el MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y **LUZ MIRIAM GOEZ URREGO**

Se ejecutó a integridad.

2. ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	**($21.000.000,00)**
Menos valor causado y pagado	**($12.600.000,00)**
Saldo final a favor del municipio	**($8.400.000,00)**
Saldo final a favor del Contratista	$ 0

TERMINACION ANTICIPADA Y DE MUTUO ACUERDO, a los 30 días de septiembre de 2025

3.ASPECTO LEGAL

El contrato de servicio **N° 210-2025** se liquida entre las partes, por terminación anticipada y de mutuo acuerdo al 30 de septiembre de 2025, cuyo tiempo estaba estipulado inicialmente del 02 de julio de 2025 al 30 de noviembre 2025, las actividades contratadas fueron recibidas a entera satisfacción, hasta la fecha se efectuó el pago correspondiente de manera cumplida, en consecuencia, EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

Las partes se declaran a PAZ Y SALVO frente al contrato **N°210 -2025** objeto de liquidación.

El contrato de prestación de servicios se liquidó a los 30 días del mes de septiembre de 2025. Para constancia se firma en Cañasgordas, por los que en ella intervinieron.

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
ALCALDE MUNICIPAL

LUZ MIRIAM GOEZ URREGO
CONTRATISTA

PROYECTO	KATERINE CÓRDOBA CASTRO- DIRECTORA LOCAL DE SALUD
REVISO	GUILLERMO ECHAVARRIA- ASESOR JURÍDICO